

POLÍTICA CULTURAL TEATRO MUNICIPAL DE SANTIAGO

MISIÓN

El Teatro Municipal de Santiago tiene como misión la creación y difusión de una programación artística de excelencia en artes líricas, musicales y de la representación, sobre la base del trabajo de sus cuerpos estables -la Orquesta Filarmónica de Santiago, el Ballet de Santiago y el Coro del Municipal de Santiago-, de los artistas y profesionales técnicos que conforman sus talleres de realización escénica, y de las personas que trabajan en su administración.

Es tarea del Teatro Municipal de Santiago integrar en su proyecto artístico la diversidad de obras del repertorio universal -con participación de sus cuerpos estables y de artistas chilenos y extranjeros de excelencia-, así como la creación nacional y la innovación escénica. La programación debe interpelar culturalmente a la sociedad chilena y constituir un espacio de encuentro e intercambio en torno a la experiencia artística.

Asimismo, el Teatro Municipal de Santiago asume como compromiso generar condiciones de acceso e instancias de formación de públicos para que el mayor número de chilenas y chilenos puedan apreciar y apropiarse de su proyecto artístico y cultural.

Por último, el Teatro Municipal de Santiago se plantea como un deber velar por el cuidado, valorización, transmisión y revitalización de su patrimonio cultural, material e inmaterial. Este patrimonio cultural debe ser promovido en tanto instancia de formación artística y técnica, así como un espacio de transmisión de conocimientos y competencias para profesionales de las artes escénicas y la cultura.

EJES DE ACCIÓN Y OBJETIVOS

A partir de su misión, el Teatro Municipal de Santiago ha definido cuatro ejes de trabajo que constituyen los fundamentos de su política cultural y a partir de los cuales se desprenden sus objetivos, programas y acciones para los próximos años.

I. Una programación artística de excelencia

Creación, innovación, producción y circulación

El Teatro Municipal de Santiago reconoce a los artistas que conforman sus cuerpos estables -la Orquesta Filarmónica de Santiago, el Coro del Municipal de Santiago y el Ballet de Santiago-, a los artistas y profesionales técnicos a cargo de la realización escénica de las producciones, y a las personas que forman parte de la administración del Teatro, como la esencia que da vida a la institución. Son ellos, junto a destacados artistas invitados internacionales y chilenos -directores de orquesta, directores de escena, solistas, coreógrafos, bailarines, escenógrafos, vestuaristas e iluminadores-, quienes han posicionado la programación artística del teatro como un trabajo de creación y producción de excelencia a nivel nacional e internacional, con un gran liderazgo en América Latina.

A través de las temporadas de ópera, ballet, conciertos, ciclos de piano, espectáculos extraordinarios, el Pequeño Municipal y de otras líneas de programación, el Teatro Municipal de Santiago busca dar a conocer a sus públicos una diversidad de estilos y repertorios, entregarles un panorama amplio de la historia de las artes musicales y de la representación, y dar cuenta de nuevas tendencias e innovación escénica.

Por otra parte, la circulación de sus producciones y equipos artísticos a lo largo del país, ha permitido llegar a un mayor número de chilenos y chilenas, y que el Teatro Municipal de Santiago sea reconocido como uno de los principales agentes de creación artística y desarrollo cultural de Chile.

Recogiendo la trayectoria, experiencia y excelencia del trabajo artístico del Teatro Municipal de Santiago, los objetivos en esta línea son:

1. Potenciar una programación artística de excelencia en ópera, música, ballet y otras artes escénicas que dé cuenta de la diversidad de obras de repertorio universal y que integre la creación nacional.
2. Dar a conocer a los públicos chilenos formas y tendencias artísticas internacionales y contemporáneas que promuevan la innovación escénica.

3. Desarrollar nuevas líneas de programación que respondan a los diversos intereses de sus públicos actuales y que estimulen la apertura a nuevos públicos.
4. Promover la circulación de la programación artística y el proyecto cultural del Teatro Municipal de Santiago tanto en la comuna y la ciudad de Santiago como a lo largo del país.
5. Generar las condiciones para la internacionalización de las producciones del Teatro Municipal de Santiago y la promoción de sus artistas en el exterior.
6. Favorecer el diálogo y las relaciones interpersonales entre los distintos equipos y personas que hacen posible el proyecto artístico y cultural del Teatro Municipal de Santiago.
7. Garantizar las condiciones de seguridad y bienestar laboral para las personas que trabajan por el óptimo funcionamiento y desarrollo del proyecto artístico-cultural del Teatro Municipal de Santiago.

II. Un patrimonio cultural vivo

Valorización, preservación, transmisión y actualización

Desde su inauguración, el 17 de septiembre de 1857, el Teatro Municipal de Santiago ha sido un eje central de la vida cultural y artística de la ciudad y por su escenario han pasado importantes figuras nacionales e internacionales de todas las disciplinas de las artes de la representación. Es por ello que se ha constituido como un referente nacional y es reconocido como un bien cultural patrimonial, material e inmaterial, que forma parte de nuestra identidad.

Su edificio neoclásico -declarado Monumento Nacional-, su mobiliario y las obras de arte que se encuentran en su interior componen los elementos primordiales de su patrimonio tangible. Asimismo, los artistas y profesionales técnicos de las artes que integran los cuerpos estables del teatro, los oficios que se desarrollan en sus talleres, y la escenografía y vestuario de las producciones, conforman un patrimonio inmaterial único en el país, vivo y dinámico, que se actualiza de manera constante a través de la creación y la transmisión.

Por último, el trabajo de archivo, de registro visual y audiovisual y la digitalización de publicaciones, que realiza el Centro de Documentación de las Artes Escénicas, Centro DAE, constituye una instancia fundamental para la preservación y difusión del patrimonio de la institución.

Con el fin de proteger y mantener vivo este patrimonio, el Teatro Municipal de Santiago se ha propuesto como objetivos:

8. Garantizar las condiciones de infraestructura, equipamiento, recursos materiales y competencias técnicas para el cuidado, preservación y actualización de su patrimonio material e inmaterial.

9. Generar instancias que promuevan el conocimiento, valorización y apropiación de la historia y el edificio como parte de nuestra identidad.
10. Reconocer y valorizar a los artistas y profesionales de las artes del Teatro Municipal de Santiago como parte del patrimonio artístico, vivo y dinámico, de nuestra sociedad.
11. Promover la investigación, difusión y transmisión de las prácticas artísticas y los oficios del Teatro Municipal de Santiago, en tanto patrimonio inmaterial generador de conocimientos.

III. Un compromiso de apertura a la ciudadanía

Difusión, sensibilización, formación, desarrollo y fidelización

El Teatro Municipal de Santiago reconoce como otro de los ejes prioritarios de su labor generar las condiciones para que el mayor número de chilenos y chilenas pueda acceder, participar y apropiarse de su programación artística y de su patrimonio.

El Teatro Municipal de Santiago ha implementado una serie de acciones que buscan acercar, formar y fidelizar a niñas, niños, jóvenes y adultos, de distintas condiciones socio-culturales, con el fin de que puedan vivir y apreciar la experiencia artística del encuentro con las obras de la programación. A través de estrategias de difusión y mediación, de la elaboración de materiales pedagógicos, de alianzas con fundaciones, entidades públicas y privadas, y de la conformación de redes con diversos actores culturales, el Teatro Municipal de Santiago ha avanzado de manera cualitativa y cuantitativa en un proceso de apertura hacia la ciudadanía.

Sin embargo, aún queda un gran camino por recorrer en términos de favorecer la participación e interacción con los distintos públicos. Los desafíos en este ámbito suponen una reflexión permanente sobre los programas y acciones que se implementan, así como la incorporación de competencias y herramientas especializadas que permitan responder a los intereses, diversidad y dinamismo de la sociedad chilena.

Frente a estos desafíos, se han definido los siguientes objetivos para los próximos años:

12. Generar una política comunicacional que dé a conocer el proyecto artístico y cultural del Teatro Municipal de Santiago, que dialogue con sus públicos actuales y potenciales y que constituya un canal de formación, mediación y fidelización.
13. Promover el uso de nuevas tecnologías y medios digitales como herramientas de difusión, instancias de participación y posibilidades de interacción con los públicos actuales y potenciales.
14. Impulsar programas de educación artística que promuevan la sensibilización, apreciación e interpretación de las artes musicales y escénicas en estudiantes escolares.

15. Implementar programas de mediación cultural que entreguen herramientas para el análisis, interpretación y profundización de la experiencia artística.
16. Desarrollar una política tarifaria que responda a la realidad, posibilidades e intereses de la diversidad de públicos actuales y potenciales del Teatro Municipal de Santiago y que sea consistente con las necesidades de financiamiento de la Corporación.
17. Generar información que permita conocer los intereses, expectativas y prácticas de los diferentes públicos, así como estudios de medición y evaluación de los programas y acciones del Teatro Municipal de Santiago.

IV. Un espacio de formación y transmisión

Formación profesional artística y técnica

El Teatro Municipal de Santiago ofrece programas de formación, capacitación y perfeccionamiento artístico y técnico. A través de la Escuela de Ballet, del Coro del Municipal de Santiago, de la Orquesta de Cámara y del programa *Crecer Cantando*, el teatro se ha ido posicionando como un semillero de talentos en artes musicales y de la representación y como una instancia de transmisión de conocimientos.

La Escuela de Ballet tiene como objetivo principal iniciar y formar a niñas y niños en la carrera artística de Ballet Clásico, contribuyendo así al desarrollo de los artistas chilenos. Por su parte, la Orquesta de Cámara busca perfeccionar a jóvenes instrumentistas y acompañarlos durante su proceso de maduración como artistas de excelencia, preparándoles de esta manera que pasen a integrar las grandes orquestas profesionales. Por último, el programa *Crecer Cantando* se propone fomentar y desarrollar el canto coral como parte de la formación integral de estudiantes de enseñanza básica y media, así como acercar a sus familias a la música. A su vez, opera como centro de capacitación para directores de coros de establecimientos educacionales de todo Chile.

También es relevante el trabajo de formación técnica y perfeccionamiento en artes escénicas que el Teatro Municipal de Santiago realiza a lo largo de todo el país. A través de talleres de realización escénica, de teatro, danza, música y coro el Teatro Municipal de Santiago se ha posicionado como un espacio de transmisión de conocimientos y competencias para profesionales de las artes escénicas y la cultura a nivel nacional.

En el nuevo contexto cultural del país, debe reforzar este trabajo y extenderlo a un mayor número de personas. Con ese fin, se han definido los siguientes objetivos:

18. Posicionar al Teatro Municipal de Santiago como la principal instancia del país para la formación inicial y perfeccionamiento en las disciplinas del ballet clásico y canto lírico.

19. Generar programas de formación y capacitación en los oficios de realización escénica desarrollados por el Teatro Municipal de Santiago que aporten a la profesionalización del sector artístico y cultural a lo largo del país.
20. Promover instancias de capacitación en las prácticas artísticas y en la apreciación de la música, la lírica y artes escénicas dirigidas a artistas, profesionales de la cultura y educadores.